Animal Político (sitio)

2024-07-23

Alessandra Rojo niega sanciones por violencia de género, pero no podrá compartir contenido que invisibilice a Caty Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/cdmx/alessandra-rojo-sanciones-violencia-politica-genero-caty-monreal

Alessandra Rojo de la Vega negó este martes haber recibido sanciones por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por incurrir en violencia política en razón de género contra Caty Monreal, sin embargo, el instituto sí ordenó a la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc que deje de compartir y difundir contenidos que invisibilicen a la excandidata de Morena-PT-PVEM.

El lunes 22 de julio, Monreal dijo que el Instituto Electoral de la capital impuso medidas cautelares por violencia en razón de género a Rojo de la Vega, a quien se refirió como su agresora, por las cuales la alcaldesa electa tendría que dejar de violentarla, ofrecer una disculpa pública y acudir a cursos para no volver a cometer este tipo de violencia contra ninguna otra mujer.

Te puede interesar | Tribunal Electoral 'batea' por segunda vez recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc; ordena que sea parcial

Sin embargo, en el documento con expediente IECM-SCG/PE/165/2024, el IECM determinó que, por el momento, no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas. No obstante, señaló que las infracciones denunciadas serán analizadas por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Alessandra Rojo y Caty Monreal por la Cuauhtémoc
Foto: Cuartoscuro

"Me invisibilizó, me nulificó", denuncia Monreal

Al mediodía de este martes, Caty Monreal nuevamente señaló a Alessandra Rojo por incurrir en violencia política en razón de género en su contra, argumentando que "no lo decía ella", sino algunos protocolos de diferentes instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade).

En un video publicado en su cuenta de X, Monreal dijo que Rojo de la Vega dedicó el 80% de sus intervenciones a hablar de su padre, el senador Ricardo Monreal, y no de ella que fue su contrincante por al alcaldía.

"Alessandra me invisibilizó, me nulificó, el 80% de sus intervenciones o más se dedicó a hablar de Ricardo Monreal, de un hombre, en lugar de hablar de mí, quien era la candidata en la alcaldía Cuauhtémoc. Inclusive cuando hablaba de Monreal la imagen era de mi papá y no la mía. Eso es violencia política de género", expresó.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades, "sobre todo a las que son mujeres", para llegar al fondo del asunto en la demanda que interpuso y no permitir que su caso quedara impune.

Rojo de la Vega se refiere a Monreal como "la candidata derrotada"

Este mismo día, Alessandra Rojo negó haber recibido sanciones del IECM por violentar a la morenista, como lo dijo Monreal este lunes.

En un video, Rojo de la Vega mostró parte del documento con expediente IECM-SCG/PE/165/2024 en el que el instituto negó las sanciones en su contra "por considerar que no hay causas, lesión ni violencia".

Explicó que Monreal la denunció por violencia política en razón de género en su contra con la intención de pedir que no utilizar su apellido.

"Me denunció por violencia política en razón de género en su contra. Todo para pedir que no pudiéramos utilizar su apellido. Sí, el mismo que viene en su acta de nacimiento, con el que la han nombrado y nombrarán durante toda su vida", dijo.

Rojo de la Vega añadió que a Caty Monreal "al parecer le insulta que le asocien con su historia familiar", por ello a partir de este día se referirá a la morenista como "la candidata derrotada".

También lee | Caty Monreal recomienda a Alessandra Rojo de la Vega "preparar defensa" ante rumores sobre montaje de atentado

"Al parecer a la candidata derrotada en la Cuauhtémoc le insulta que la asocien con su historia familiar, le molesta que le gente sepa de sus vínculos de sangre. Por eso desde hoy haremos referencia a esta persona a partir de hechos irrefutables. Es la candidata derrotada o en su defecto, es la empresaria gasolinera desde los 16 años", expresó.

En su mensaje, Alessandra Rojo también dijo que Monreal "no sabe perder y por eso miente".

"Mintió a días de la elección cuando dijo que estaba arriba por casi 20 puntos, cuando dijo que había motivos para un recuento total y hoy miente una vez más al decir que tengo sanciones por violencia política de género, lo hace porque quiere anular la elección".